

Factura Pequeño Contribuyente

ALLAN HUMBERTO, GONZÁLEZ LÓPEZ

Nit Emisor: 87106663

ARLEGAL

24 AVENIDA 27-36 CONDOMINIO PORTAL DE SAN ISIDRO
RESIDENCIAS, zona 16, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

3ACA623C-9DB2-4B28-9327-B479D45CA08C

Serie: 3ACA623C Número de DTE: 2645707560

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-agosto-2022 09:17:10

Fecha y hora de certificación: 11-agosto-2022 09:17:10

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, dcl (01/08/2022) al (31/08/2022), según contrato número MEM-365-2022.	5,500.00	0.00	5,500.00	
TOTALES:						0.00	5,500.00

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-365-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud
 - Atención a los usuarios en la revisión de sus solicitudes, resolución de dudas relacionadas a los trámites que se realizan en la Dirección General de Energía, apoyo en la presentación de sus expedientes y atención presencial y vía telefónica.
- c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales
 - Elaboración de 38 hojas de trámite de nuevas solicitudes para su traslado a los departamentos competentes. Elaboración de respuestas para 75 solicitudes de información del Ministerio Público, concretamente la Fiscalía del Distrito Metropolitano. Elaboración de 45 resoluciones de licencias. Elaboración de 25 providencias, incluidos requerimientos y trasladados a Secretaría General. Notificación de 18 expedientes.
- e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades
 - Apoyo en la revisión de resoluciones, providencias y hojas de trámite emitidas, para su posterior traslado a firma.

Atentamente,

Allan Humberto González López
DPI No. (2216704080101)



Vo.Bo.Lic.Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía


Aprobado

Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible